

# **Poliladrones: prisión preventiva para el efectivo Osorio y otros dos imputados**

25/01/2020

El juez Claudio Gil confirmó ayer la prisión preventiva para el policía Jonathan Osorio y de otros dos imputados en la causa que sigue el fiscal Javier Giaroli: Franco Peralta Godoy y César Noel "Timón" Sosa. En tanto que ordenó la libertad de Matías Horacio Martínez Reveco, por considerar que no hay suficientes pruebas en su contra.

A los anteriormente nombrados se los acusa de un violento asalto a mano armada contra una familia en su casa de calle Ortubia, en Las Paredes. Tres de los cuatro seguirán en la cárcel y se prevé que en esa condición lleguen a juicio oral. De no aparecer pruebas que ligen a Martínez Reveco con el hecho, éste se encamina a eludir el resto del proceso.

Gil, a excepción de lo resuelto con Martínez, convalidó el pedido que más temprano hizo el fiscal Giaroli. En su exposición, el representante del Ministerio Público detalló elementos probatorios que, en sus considerandos, comprueban la participación de Osorio, Peralta, Martínez y Sosa en el asalto que sufrieron una madre y su hija en un inmueble de calle Ortubia. Pero además, también hay otras pruebas que dan cuenta de la posible ejecución de otros robos y asaltos por parte de la misma banda, la mayoría de ellos en Las Paredes. En torno a esto, existen firmes sospechas de "zonas liberadas" cuando se concretaban los robos, lo que está siendo investigado por la misma Fiscalía. De ser así, podrían ser más los policías implicados en esta lamentable historia de "Poliladrones", teniendo en cuenta que en la causa también está imputado el padre de Osorio, efectivo que hace algunos años se retiró de la fuerza.

Se cree, en base a lo incorporado al expediente, que al menos Peralta y Sosa, “ladrones de profesión”, encontraron en Osorio a un aliado para ejecutar sus planes delictivos. “Tenían una relación de amistad de hace muchos años, a pesar de que tenían misiones totalmente distintas”, aseveró ayer un vocero judicial.

En virtud de lo anterior, el asalto a mano armada contra la familia López terminó mal para la banda, ya que sus movimientos fueron advertidos a la propia policía y así cayeron Osorio, su familia y los otros imputados. En los allanamientos posteriormente ejecutados por efectivos de la Unidad Investigativa, además de elementos sustraídos a la familia López de Las Paredes, también se incautaron varios teléfonos celulares y otros bienes presumiblemente procedentes de hechos delictivos. Las redadas se realizaron en propiedades de los imputados, incluidos los padres de Osorio.